

REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

PUBLICADA BAJO LA DIRECCION DE LA BIBLIOTECA DE LA MISMA

RECTORIA

VOL. I

Bogotá, Junio de 1932.

N.º 1



RESUMEN HISTORICO

de la enseñanza de la medicina y de las distintas escuelas que han existido en Bogotá desde la época de la colonia hasta la fundación de la actual Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad Nacional (1).

I

Muy pocas son las noticias que dan los historiadores sobre los primeros médicos que vinieron a las Indias Occidentales; apenas se recuerda el nombre de García Fernández, médico que acompañó a Colón en su primer viaje a América.

Muchos años después, en 1579, vino a ejercer su profesión en Santafé el licenciado D. Alvaro de Auñón, primer médico diplomado que mencionan las crónicas entre nosotros, pero de su labor, cualquiera que haya sido, no quedó recuerdo alguno. Para 1639 vino de España el doctor Diego Henríquez, con el empleo y título de protomédico, siendo su obligación enseñar la medicina y conceder licencias para ejercerla; no hizo ninguna de las dos cosas, y se limitó a servir de médico a la población, mereciendo que en 1640 el Arzobispo Fray Cristóbal de Torres, más tarde fundador del Colegio del Rosario, le fijara un sueldo anual de trescientos cincuenta pesos; el mismo Arzobispo concedió también un sueldo anual de doscientos pesos al cirujano Gabriel de Meneses.

Muerto el doctor Henríquez, Santafé quedó de nuevo sin médico por muchos años, hasta que, en 1758, el Virrey Solís nombró portomédico a D. Vicente Román Cancino, con la obligación de regentar la cátedra de Prima de Medicina en el Colegio del Rosario, siendo ésta la primera enseñanza que de tal ciencia se dió en la Colonia; la his-

(1) Para escribir estos apuntes se han consultado numerosas publicaciones, y entre ellas especialmente la **Historia de Medicina en Santafé**, por el doctor Pedro María Ibáñez; las colecciones de la **Lanceta Médica**, la **Gaceta Médica**, la **Gaceta Médica de Colombia**, la **Revista Médica**, etc.

toria ha recogido el nombre del doctor Juan B. de Vargas, discípulo de Román Cancino, primer médico que obtuvo diploma en Santafé, y quien, muerto su maestro en 1765, fué nombrado en 1766 por el Colegio del Rosario catedrático de Prima de Medicina, curso que empezó a dictar en 1768, y que duró poco tiempo, sin alcanzar a formar discípulos.

Por aquellos tiempos, en 1760 llegó a Santafé D. José Celestino Mutis, Médico del Virrey Pedro Messía de la Zerda, quien fué nombrado, en 1762, catedrático de matemáticas para el Colegio del Rosario.

Como se ve, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario se leyeron las primeras lecciones de medicina, pero poco tiempo después el Colegio de San Bartolomé empezó a ocuparse de estas disciplinas, y en 1786 nombró a D. Francisco Antonio Zea catedrático de historia natural.

Suspendida desde 1768 la Cátedra de Prima de Medicina en el Colegio del Rosario, cuando apenas había empezado su curso el doctor Juan B. de Vargas y muerto el médico de San Juan de Dios, Fray Antonio de Guzmán, su discípulo el Padre Maestro Fray Miguel de la Isla ofreció, en 1777, leer la cátedra de medicina, pero había la dificultad de que no habiendo entonces protomédico en Santafé, carecía de facultad legal para enseñar y ejercer, por lo cual pidió que se le dispensara de la formalidad: accedió el Virrey, con la condición de que presentara examen ante el señor Mutis, quien lo aprobó después de practicado, por lo cual el señor Mendingueta lo nombró catedrático de medicina para el Colegio del Rosario, nombramiento que fué después sancionado por real cédula de 2 de octubre de 1801; esta fué la tercera vez que se dictaron lecciones de Medicina en el Colegio del Rosario, habiéndose dado tal enseñanza por primera vez en 1758 por D. Vicente Román Cancino, y por segunda vez, en 1768, por el doctor Juan B. de Vargas. El Colegio del Rosario, siempre atento a la difusión de la ciencia, pidió en 1800, por medio de su Rector D. Fernando Caycedo y Flórez, la creación de las cátedras de química y mineralogía, y propuso como Catedrático de ellas a D. Jorge Tadeo Lozano, quien de dichas materias acababa de hacer provechosos estudios en Madrid, petición que fué apoyada por el señor Mutis.

II

Nombrado, pues, el Padre Isla Catedrático de medicina, y sancionada la designación del Virrey Mendingueta por la Real Cédula de 2 de octubre de 1801, en el año siguiente empezó a dictar en el Colegio del Rosario lecciones sobre anatomía, fisiología, Patología y materia médica a los siguientes alumnos, que formaron entre nosotros la primera Facultad: Luis García, Joaquín Cajiao, José J. García, Rafael Flórez, Antonio Nacari, Buenaventura Torres y Vicente Gil de Teja-

da; al terminar este año de 1802, primero de estudios, presentaron certamen público, con asistencia de D. José Celestino Mutis, que en este mismo año había sido nombrado Regente de la Facultad.

El movimiento científico se acrecentó en Santafé con el éxito demostrado en este primer año de estudios médicos con los importantes trabajos que realizaban el señor Mutis, D. Francisco Antonio Zea y D. Jorge Tadeo Lozano, y con la llegada al país, en 1799, de los sabios viajeros el Barón Alejandro de Humboldt y Aimé Bonpland.

El 18 de octubre de 1803 abrió el Padre Isla en el Rosario las enseñanzas del segundo año de medicina con los mismos alumnos que había tenido en el año anterior, más los nuevos que se inscribieron, de cuyos nombres sólo hemos podido encontrar el de José María Córdoba.

En octubre de 1804 empezó el tercer año de estudios con los cursos de anatomía práctica en el Hospital y teórica en el Rosario, de instituciones médicas, de patologías general y particular y de doctrina hipocrática, y el día 16 de julio del siguiente año de 1805 fué graduado el primer médico por la Facultad, el joven Joaquín Cajiao, quien escribió entre nosotros la primera tesis de Medicina, que tituló *De Inflammatione et de febribus in genere*.

Entre los discípulos del Padre Isla se distinguió especialmente D. Vicente Gil de Tejada; en 1803, cuando aprendía las lecciones de segundo año de medicina, fué nombrado pasante de la Facultad, y empezó a dictar en ella un curso como suplente; habiéndose graduado de médico el 28 de junio de 1806, y muerto el padre Isla, su maestro, desde fines de 1805, el doctor Gil de Tejada fué nombrado el 25 de junio de 1807, por el Claustro del Colegio, sucesor del doctor Isla, habiendo sido preferido a otros que se habían recibido Doctores en la Facultad antes que él.

Gil de Tejada creó, en 1808, el primer curso de clínica, y tuvo como principales discípulos a José Félix Merizalde, Benito Osorio, Francisco Quijano y José C. Zapata.

Muerto el señor Mutis el 12 de septiembre de 1808 y ocurridos los primeros acontecimientos revolucionarios de 1810, el doctor Gil de Tejada, que no simpatizaba con la causa americana, cerró la Facultad que en 1862 fundara el Padre Isla y que desde entonces funcionaba, se ausentó de Santafé y fué al Cauca, en donde falleció años después.

Con la mayor regularidad había funcionado esta Facultad de Medicina hasta la guerra de la independencia, pero al empezarse ésta, ausente el doctor Gil de Tejada, la Facultad se resintió por el desorden consiguiente a la revolución, y aunque abierta nuevamente en 1811 por el doctor Benito Osorio, volvió a cerrarse para abrirse por intervalos hasta 1819; por su parte el doctor José Félix Merizalde, condiscípulo de Osorio en el Rosario, y graduado poco antes de 1810, cuando era aún catedrático el doctor Gil de Tejada, fundó, en 1812,

una cátedra de medicina en San Bartolomé, que pronto tuvo que abandonar para trasladarse a Tunja.

En 1817, por orden del Virrey Sámano, se reunieron los médicos de Santafé, en número de diez, seis de ellos y cuatro doctores religiosos hospitalarios, y constituyeron la primera Academia de Medicina; entre los primeros se contaban D. Benito Osorio, D. José Félix Merizalde y D. José C. Zapata. Esta Academia, por orden de los gobernantes estuvo obligada a reunirse todos los meses hasta agosto de 1819.

Organizada la República, atendidos los importantes servicios de los doctores José Félix Merizalde y Benito Osorio en favor de la causa de la independencia, el Libertador distinguió al primero nombrándolo catedrático de medicina en San Bartolomé, en donde se dictaron entonces enseñanzas de anatomía, cirugía, patología interna y fisiología, y al segundo lo nombró para el Colegio del Rosario, en donde abrió un curso de anatomía; el doctor Osorio se asoció en 1822 al doctor José Joaquín García, graduado en este Colegio en 1809, discípulo que había sido del Padre Isla y compañero del doctor Gil y Tejada, y en 1823 el mismo doctor Osorio abrió una cátedra de medicina en el Colegio de San Bartolomé.

A principios de 1823 llegaron al país, traídos por el Gobierno, los médicos franceses Pedro Pablo Broc y Bernardo Daste; el doctor Broc abrió el 2 de noviembre del mismo año un curso práctico de anatomía, y el doctor Daste fué nombrado en junio de 1824, catedrático de cirugía, en el Hospital; ambos tuvieron como discípulo al doctor León Vargas, quien fué el primero que hizo entre nosotros la operación de la catarata. En 1824 llegó al país el cirujano inglés doctor Nian Ricardo Cheyne, que en 1834 hizo la primera talla perineal.

III

El Congreso de 1826, a instancia del entonces Secretario del Interior, doctor José Manuel Restrepo, en la Administración del General Santander, creó la Universidad Central y como sección de ella una Escuela de Medicina, que desde 1827 empezó a funcionar en mejores condiciones que las que había tenido la Facultad de Medicina de Isla y Gil de Tejada, y con estudios más completos que los que hasta entonces se habían hecho en el Rosario y San Bartolomé, y mejor organizados que los que posteriormente habrían de hacerse en dichos Colegios bajo la dirección de los doctores Osorio y Merizalde. Esta primera Escuela Universitaria fué dotada por ley del Congreso de 1826 de biblioteca, laboratorio para enseñanza de química y de farmacia y sala de disecciones anatómicas.

La Facultad se instaló el 3 de febrero de 1827 con el siguiente personal: Director, doctor Juan María Pardo, quien había estudiado Medicina en el Rosario, y murió en 1858; Vicedirector, doctor Benito

Osorio; Consiliario, doctor Bernardo Daste, y Conjuez, doctor José Félix Merizalde. Además de este personal directivo, que también hacía parte del profesorado de la Facultad, fueron nombrados Catedráticos: el doctor Francisco Quijano, discípulo que había sido de Gil de Tejada en el Rosario, sucesor de Broc en la cátedra de anatomía, y que falleció en 1846, quien se encargó de las cátedras de anatomía y cirugía; los doctores José C. Zapata y Manuel María Quijano, discípulos de Gil de Tejada y compañeros de Osorio y Merizalde en el Rosario; el doctor José Joaquín García, discípulo del Padre Isla y compañero de estudios de Gil de Tejada y consocio después del doctor Osorio en el Rosario.

En 1833 el doctor José Félix Merizalde abrió el primer curso de Medicina Legal, y el doctor Benito Osorio inició la primera enseñanza de química orgánica. En el mismo año el sabio naturalista doctor Francisco J. Matiz, natural de Guaduas, reemplazó en la cátedra de botánica al Presbítero D. Juan María Céspedes, quien había venido enseñando esta ciencia al mismo tiempo que D. Joaquín Acosta se ocupaba en dictar la enseñanza de la química.

En 1838 llegó al país el doctor Eugenio Rampon, quien fué nombrado en 1844 catedrático de anatomía patológica, habiendo sido las suyas las primeras lecciones que de dicha materia hubo entre nosotros; en este mismo año se creó la cátedra de anatomía comparada.

En diciembre de 1842 un decreto ejecutivo creó los cursos de veterinaria y de historia y bibliografía médicas.

En 1845 la Administración del General Mosquera contrató la venida del célebre químico Francés Bernardo Carlos Lewy, que en 1847 abrió en el laboratorio nacional, expresamente traído para este objeto y espléndidamente instalado en el Colegio del Rosario, una cátedra de química general.

Con fecha 27 de marzo de 1846 se sancionó una ley que creaba un colegio de medicina y se confió la enseñanza a los doctores Benito Osorio, José Félix Merizalde, Andrés M. Pardo y Eugenio Rampon.

En 1848 falleció el doctor Benito Osorio, a la edad de cincuenta y seis años dejando su nombre íntimamente unido a la historia de la medicina entre nosotros.

En 1849 fué nombrado profesor para el Colegio del Rosario, en las cátedras de terapéutica, anatomía y obstetricia, el doctor Joaquín Maldonado.

Por ley de 14 de mayo de 1850 se declaró libre en la República la enseñanza de todas las ramas de la ciencia, las letras y las artes, ley que acabó con la Escuela Universitaria, y, como consecuencia, reinaron la anarquía y el desorden en los estudios y ejercicios de la medicina.

A pesar de la ley sobre libertad de estudios y aun amparados por ella, los doctores José Félix Merizalde, Andrés M. Pardo y Antonio

Vargas Reyes quisieron organizar una Escuela de Medicina, y desde ese mismo año dieron lecciones en los Colegios de San Bartolomé y el Rosario; el doctor Pardo abrió un curso de anatomía en el Colegio Nacional, en donde se dictaron también otras enseñanzas médicas.

El 18 de abril de 1852 apareció el primer número de *La Lance- ta*, primer periódico de medicina y ciencias anexas que se publicó entre nosotros, redactado por los doctores Antonio Vargas Reyes y Antonio Vargas Vega.

Pasada la guerra de 1854, los doctores José Félix Merizalde, Andrés M. Pardo, Librado Rivas y Francisco Bayón, continuaron dictando lecciones de medicina; en 1858 se abrieron cursos de esta ciencia en el Colegio Independencia, que había de ser años después la cuna de la actual Facultad de Medicina; el doctor Pardo dictaba por entonces un curso en el Rosario, y el doctor Merizalde enseñaba medicina legal en San Bartolomé.

Durante la guerra de 1860 los doctores Librado Rivas, Andrés M. Pardo y Antonio Vargas Reyes dieron en sus casas particulares, enseñanza de anatomía, cirugía y patología, respectivamente; el doctor Ignacio Antorveza de terapéutica; el doctor Liborio Zerda, de farmacia; en el Colegio del Rosario el doctor Rafael Rocha Castilla enseñaba obstetricia y el doctor Jorge Vargas dictaba un curso de medicina legal.

En 1864 falleció el doctor José C. Zapata, de la Facultad Colonial de Isla y Gil de Tejada, discípulo de este último, compañero de Osorio y Merizalde, más tarde escritor y filólogo distinguido, médico que prestó atención preferente a los estudios de lepra, profesor de medicina en San Bartolomé, miembro de la Academia de Medicina de la pacificación española y profesor luégo, desde 1827, en la Universidad Central.

En este mismo año de 1864 el doctor Antonio Vargas Reyes excitó a los médicos que por entonces había en Bogotá a formar una Escuela de medicina privada, invitación a que respondieron los doctores Andrés M. Pardo, Antonio Ospina, Antonio Vargas Vega, Bernardino Medina, Francisco Bayón, Ignacio Antorveza, Joaquín Maldonado, Librado Rivas, Joaquín Sarmiento, Jorge Vargas, Federico Rivas, Liborio Zerda, Manuel A. Angel, Rafael Rocha Castilla y L. Dudley.

Tal Escuela abrió sus tareas el 1º de febrero de 1865, con veinte alumnos, en el local del Colegio de la Independencia, dirigido por el señor J. Gutiérrez de Celis, quien murió a mediados del año, por lo cual la escuela se instaló en local especial; se abrieron los cursos de botánica, química, zoología y anatomía para alumnos de primer año, y para los que ya habían hecho estudios en años anteriores, el doctor Pardo continuaba en el Rosario sus lecciones de patología interna, y el doctor Rocha Castilla en el mismo Colegio dictaba su enseñanza de obstetricia.

Eran empleados de la Facultad de medicina privada los doctores Joaquín Sarmiento, decano; Andrés M. Pardo, subdecano; Antonio Vargas Reyes, Rector; Leoncio Barreto, inspector de estudios y Bernardino Medina, secretario. Además de ellos, fueron profesores los doctores Daniel Rodríguez, Francisco Bayón, Antonio Ospina, Liborio Zerda, Andrés M. Pardo, de anatomía; Rafael Rocha Castilla, de anatomía topográfica, medicina operatoria y patología externa; Antonio Vargas Vega de zoología y de fisiología, Manuel A. Angel, Aureliano Posada, Flavio Malo, Nicolás Osorio, Ignacio Antorveza, Jorge Vargas y José María Buendía, de obstetricia, quien se había graduado en el Rosario en 1850.

En el mismo año en que se fundó la Escuela de Medicina apareció la *Gaceta Médica*, órgano de la Facultad, la cual se publicó por tres años y fueron sus Redactores los doctores Antonio Vargas Reyes, Antonio Vargas Vega, Liborio Zerda, Nicolás Osorio y Rafael Rocha Castilla. La *Gaceta Médica* reemplazó a la *Gaceta Médica de Colombia*, publicación que se había hecho antes y que había sido fundada por el doctor Antonio Vargas Reyes.

Debido a los esfuerzos de los doctores Antonio Vargas Vega y Manuel Plata Azuero, este último Representante por Santander, el 22 de septiembre de 1867 el Congreso Nacional expidió la ley número 66, creando la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, en la cual fue incorporada, como sección, la Escuela de Medicina privada que en 1864 había sido fundada y que funcionaba desde hacía tres años. Tal fué el origen de la actual Universidad y de la Facultad que hoy existe con el nombre de Medicina y Ciencias Naturales, ramas de las ciencias que en un principio formaron secciones independientes de la Universidad. Fué nombrado primer Rector de la Facultad de Medicina el doctor Andrés M. Pardo, subdecano que había sido de la Escuela de Medicina Privada, pues aunque se nombró Rector de la Facultad Universitaria al doctor Antonio Vargas Reyes, que lo era en la Escuela Privada, no pudo desempeñar el cargo por haberse ausentado del país; primer Rector de la Facultad de Ciencias naturales fué nombrado el doctor Francisco Bayón, distinguido naturalista, nacido en 1817, graduado de doctor en medicina en la Universidad Central en 1842 y discípulo aventajado de D. Francisco J. Matiz, de quien aprendió la botánica, ciencia a que se dedicó después.

La Facultad Universitaria de Medicina abrió sus tareas a mediados de febrero de 1868; el 21 de agosto de 1876 se cerró la Facultad, pero felizmente volvió a abrirse el 22 de Febrero de 1877, instalándose desde entonces en el edificio de Santa Inés, en donde hoy funciona todavía.

En el año de 1873 falleció el doctor Antonio Vargas Reyes, fundador de la Escuela Médica privada, y por ende de la Facultad Universitaria; había nacido en Charalá el 21 de septiembre de 1816; en

1831 vistió la beca de colegial en el Mayor del Rosario, y en 1834 empezó sus estudios de medicina en este Colegio; nombrado disector anatómico en 1836, obtuvo su grado de doctor en 1837; en 1849 fué nombrado inspector de estudios en el Rosario.

El doctor Andrés María Pardo, primer Rector de la Facultad de Medicina, falleció el 20 de junio de 1879; en julio del mismo año fué nombrado Rector de las Facultades de Medicina y Ciencias Naturales, que desde 1875 habían sido unidas en una sola Facultad, el doctor Liborio Zerda.

El doctor Pardo había nacido en Bogotá el 2 de febrero de 1814, hijo del doctor Juan María Pardo, Rector de la primera Escuela de Medicina Universitaria, creada en 1826; entró como alumno del Rosario en 1830 y vistió la beca de colegial en 1832; graduado bachiller en 1834, siguió estudios de medicina hasta ser licenciado en 1836 y doctor en esta ciencia en 1839 por la Universidad Central; algunos meses después fue nombrado catedrático de Botánica en el Colegio del Rosario; en 1840 fué profesor de anatomía, fisiología y cirugía en la Universidad Central; en 1845 catedrático en San Bartolomé, y en 1850 profesor de fisiología patológica en el Colegio Nacional; en 1852 se hizo cargo del curso de medicina legal en el Colegio del Rosario; en 1853 fué nombrado médico y cirujano del Hospital de San Juan de Dios; Rector por dos veces del Colegio del Rosario en 1843 y de 1858 a 1861, y profesor en 1864 en este último establecimiento de patología interna.

El doctor Liborio Zerda fué Rector de las Facultades de Medicina y Ciencias Naturales por más de trece años, desde julio de 1879 hasta fines de 1892, en que, por haber sido nombrado Ministro de Instrucción Pública, le sucedió en el Rectorado el doctor José María Buendía, quien desempeñó el cargo hasta 1897, siendo reemplazado a principios de 1898 por el doctor Nicolás Osorio; el doctor Osorio fué Rector hasta fines de 1904; al comenzar el año de 1905 fué nombrado por primera vez Rector de la Facultad el doctor Luis Felipe Calderón, cargo que ejerció hasta 1910, inclusive; al principiar el año de 1911 aceptó el Rectorado el doctor Hipólito Machado y lo desempeñó hasta octubre de 1914, mes en que fué nombrado el doctor Pompilio Martínez N.; este último fué Rector hasta agosto de 1920, en que, por segunda vez, fué nombrado el actual Rector, doctor Luis Felipe Calderón.

En 1872 se creó una Academia de Ciencias Naturales que regularmente se reunió hasta mediados de 1873.

Por último, el día 3 de enero de 1873, a las 7 y media de la noche, se reunieron en la sala de la casa del doctor Abraham Aparicio los doctores Manuel Plata Azuero, Nicolás Osorio, Liborio Zerda, Abraham Aparicio, Leoncio Barreto, Evaristo García, Pío Rengifo y Rafael Rocha Castilla, con el fin de fundar la Sociedad de Medicina y Cien-

cias Naturales; provicionalmente fué nombrado Presidente de la Sociedad el doctor Manuel Plata Azuero y secretario el doctor Aparicio; el doctor Zerda fué comisionado para redactar el reglamento. Se acordó editar un periódico *La Revista Médica de Bogotá*, de la cual fué primer redactor el doctor Pío Rengifo.

La Sociedad se instaló definitivamente el 9 de febrero de 1873, y siguió funcionando regularmente, laborando con fruto en el campo de la medicina y las ciencias naturales, de que dan fe las numerosas e importantes publicaciones que en su revista oficial aparecieron; en fin, la Sociedad fué oficialmente reconocida por el Gobierno y elevada a la categoría de Academia Nacional de Medicina, por medio de la Ley 71 de 16 de noviembre de 1890.

JUAN N. CORPAS

